



ORDEN DE INICIO

EXPEDIENTE N°	2024/AR42U/00002564E (2024/AR42U/00002564) -E PG:2024/AR42U92J/00000390
ORGANO PROPONENTE	AREA DE APROVISIONAMIENTO ARFER (FERROL) (AR42U92J)
OBJETO EXPEDIENTE	SERCOFER - (PASA) SERVICIO DE RETIRADA Y LIMPIEZA DE RESIDUOS Y PEONAJE DE LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLES DEL ARSENAL DE FERROL-VISPÓN.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	14 17 121M2 22700 – Dirección de Asuntos Económicos (175)
PROCEDIMIENTO ADJUDICACION	<p>Procedimiento: Abierto Simplificado Tramitación: Ordinaria Ley: LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO Artículo de la Ley: 159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS Clasificación de Seguridad: NO Regulación Armonizada: No Recurso Especial: No Sujeto a convenio: No Tipo de Contrato:SERVICIOS: 100%</p>

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-ARFG-PKI
 Apellidos y Nombre: GARCIA DE PAREDES UCERO, JOSE ANTONIO
 Cargo: JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA - INTENDENCIA DE FERROL
 Fecha: 12/09/2024 13:44

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL DIVISA	DIVISA	TOTAL EUROS
2024	14 17 121M2 22700	58.957,53	EUR	58.957,53

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA VARIABLE(uso en caso de varios tipos de IVA en una factura)/0,00	6.059,78

Ante la necesidad de realizar la contratación de SERVICIOS, que se detalla en uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa y sus posteriores modificaciones, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de defensa (B.O.E. núm. 111) y sus posteriores modificaciones y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del oportuno expediente de contratación.